

**Y ADEMÁS**

Adiós al Coneval; funciones, al Inegi

Las Comisiones unidas de Bienestar y Estudios Legislativos Primera avalaron la reforma a la Ley General de Desarrollo Social, la Ley federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para extinguir el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) y transferir funciones al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).